CUENTA DE COBRO No. 03– 2026

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT. 890.102.018 - 1

DEBE A

INGRID MILENA CEPEDA DE LOS REYES, identificada con cédula de ciudadanía No. 32.853.261 de Sabanalarga – Atlántico la suma de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L** ($4.472.000) por concepto del Tercer pago de los servicios correspondientes del 7 de MARZO al 6 de ABRIL de 2026, en cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato No. CD-05-2026-0194. Que tiene por objeto **LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR EN EL FUNCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PROYECTOS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA.**

Favor consignar a la cuenta de Ahorros del Banco Davivienda N.º. **0570026670286132**.

Cordialmente,

INGRID MILENA CEPEDA D.

INGRID MILENA CEPEDA DE LOS REYES
C.C 32.853.261 de Sabanalarga